



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr.
GENERAL

A/42/892

S/19348

16 de diciembre de 1987

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL

Cuadragésimo segundo período de sesiones

Tema 38 del programa

CUESTION DE PALESTINA

CONSEJO DE SEGURIDAD

Cuadragésimo segundo año

Carta de fecha 15 de diciembre de 1987 dirigida al Secretario General
por el Representante Permanente de Kuwait ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunto un comunicado aprobado en la reunión urgente de los miembros de la Organización de la Conferencia Islámica en las Naciones Unidas sobre la situación en los territorios palestinos ocupados, que se celebró el 15 de diciembre de 1987 (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien disponer que la presente carta y el comunicado se distribuyan como documento oficial de la Asamblea General, en relación con el tema 38 del programa, y como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammad A. ABULHASAN
Embajador
Representante Permanente

ANEXO

Comunicado aprobado por los miembros de la Organización de la Conferencia Islámica en las Naciones Unidas en la reunión urgente sobre la situación en los territorios palestinos ocupados, celebrada en Nueva York el 15 de diciembre de 1987

El martes 15 de diciembre de 1987 se celebró en Nueva York una reunión urgente de los miembros de la Organización de la Conferencia Islámica en las Naciones Unidas, a fin de examinar la situación explosiva y el levantamiento heroico del pueblo palestino en los territorios ocupados.

La reunión escuchó una declaración a ese respecto formulada por el representante de la Organización de Liberación de Palestina, en que se hizo referencia concreta a las atrocidades cometidas recientemente por los sionistas en la Faja de Gaza y en el campamento de refugiados de Balata, y que posteriormente también se han perpetrado en todos los territorios palestinos ocupados.

Los miembros de la Organización de la Conferencia Islámica en las Naciones Unidas saludan con orgullo a los valerosos militantes en los territorios ocupados de Palestina, el Golán árabe sirio y otros territorios árabes ocupados, a los militantes detenidos en las prisiones de la entidad sionista, a los heridos y a los mártires inocentes que han dado la vida en defensa de su pueblo, su patria y sus lugares sagrados.

Los dirigentes de la entidad sionista están bajo el hechizo de un histerismo vengativo al proseguir e intensificar su campaña de represalias contra el levantamiento heroico del pueblo palestino contra la ocupación sionista de los territorios palestinos.

Los miembros de la Organización de la Conferencia Islámica en las Naciones Unidas condenan firmemente la agresión terrorista sionista contra el pueblo palestino y otros pueblos árabes en los territorios ocupados, advierten a la comunidad internacional contra los peligros de esta arrogancia sionista desmedida, que pone en peligro la paz y la seguridad internacionales, e instan a todos a que cumplan su responsabilidad moral y jurídica respecto del pueblo palestino y defiendan su histórico derecho nacional inalienable a regresar a Palestina, ejercer la libre determinación y establecer un Estado palestino independiente en su territorio nacional.

Los miembros de la Organización de la Conferencia Islámica reafirman que la solución de los problemas en la región y el establecimiento en ella de una paz justa no pueden lograrse haciendo caso omiso del pueblo palestino, de sus derechos nacionales inalienables y de su único representante legítimo, la Organización de Liberación de Palestina. La clave de la solución reside, en realidad, en la convocación de la Conferencia Internacional de Paz sobre el Oriente Medio, bajo los auspicios de las Naciones Unidas y con la participación en pie de igualdad de todas las partes interesadas, incluida la Organización de Liberación de Palestina, de conformidad con la resolución 38/58 C de la Asamblea General, de 13 de diciembre de 1983.

Los miembros de la Organización de la Conferencia Islámica, expresando su condena de la entidad sionista y de las políticas y prácticas sionistas criminales de asesinato a sangre fría de estudiantes, hombres, mujeres y niños inocentes e indefensos, así como de los actos de brutalidad cometidos contra la población civil de los territorios palestinos ocupados, instan a las Naciones Unidas, en particular al Consejo de Seguridad, a que intervengan inmediatamente para poner fin a las matanzas perpetradas contra el pueblo palestino. La comunidad islámica reafirma su solidaridad con la lucha del pueblo palestino y su levantamiento glorioso bajo la dirección de la Organización de Liberación de Palestina. Los invasores y ocupantes sionistas no habrían perseverado en su arrogancia si no hubiera sido por el apoyo constante que les han brindado ciertos Estados y la ausencia de una fuerza disuasoria internacional.

A ese respecto, la reunión hace un llamamiento al Consejo de Seguridad para que adopte las medidas urgentes necesarias para enviar una misión especial de determinación de hechos con objeto de que investigue la situación en los territorios palestinos ocupados e informe al Consejo lo más pronto posible. La reunión también hace un llamamiento a las Naciones Unidas, en particular al Consejo de Seguridad, para que adopten con urgencia medidas eficaces contra la entidad sionista, incluida la imposición de las sanciones estipuladas en el Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, a fin de lograr la retirada inmediata y total de los sionistas y el fin de la ocupación sionista de todos los territorios palestinos, así como de los demás territorios árabes, incluida la muy noble ciudad de Al-Quds, ocupada desde 1967.
